

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes; Fuera, trimestre; extranjero, semestre; Número suelto; Número atrasado.

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primer plano, línea; En segunda plana, entre noticias; En tercera plana; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Pérez, 10

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

La situación económica del Ayuntamiento

Publicamos en este número la situación económica del Ayuntamiento de la capital al liquidar el presupuesto de 1927.

Para conocimiento de nuestros lectores damos un resumen de ella. Estaban autorizados en el presupuesto los siguientes créditos:

INGRESOS
Presupuesto ordinario de 1927, 1.167.825,70 pesetas.
Presupuestos extraordinarios, un millón 151.787,56.

GASTOS
Presupuesto ordinario de 1927, 1.164.176,48.
Créditos extraordinarios, 1.165 mil 714,60.

Resulta, 13.045,41. Total, 2.342.936,49. Diferencia: Superávit del presupuesto refundido, 6.647,96.

INGRESOS
Del presupuesto refundido, 2.255 mil 422,44 pesetas.
Por reintegros de pagos, 584,66. Total, 2.256.007,10.

GASTOS
Del presupuesto refundido, 2.025 mil 296,44.
Por devoluciones de ingresos 37 mil 872,85. Total, 2.063.169,29.

Existencias en 31 de diciembre de 1927 trasladadas al presupuesto de 1928, 192.837,81. Y he aquí la liquidación:

Créditos del presupuesto de ingresos no liquidados, 87.110,40. Superávit del presupuesto refundido, 6.647,96.

Excesos de ingresos realizados sobre los presupuestos, 162.159,32. Créditos del presupuesto de gastos no invertidos, 167.471,94.

Total, 399.921,59. Diferencia igual a la anterior, 249.168,82. Así la comprobación de todo se resume:

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1927, 150 mil 752,77 pesetas. Créditos pendientes de cobro en igual fecha, 207.083,78.

Sección Religiosa

HORARIO DE MISAS
Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimballillo a las 9,20 la Mayor o conventual. Al terminar el coro de la mañana.

Parroquia de San Pedro, a las ocho rezada. A las nueve cantada con explicación de Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Juan, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada. A las once rezada con explicación de Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho. Santo Tomé, a las doce. San Andrés, a las ocho. San Nicolás, a las ocho.

La Santa, De seis a ocho y media cada media hora. La cantada a las nueve. Santo Tomás, De cuatro a ocho cada media hora.

PP. Paules, a las siete y ocho. En la de ocho, tiene lugar la explicación del Santo Evangelio.

San Antonio, a las siete y cuarto, a las ocho y a las ocho y media. Los domingos y fiestas la misa de ocho y media se dice a las nueve.

Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo. Siervas de María, a las siete.

En la Iglesia de la Inclusa, a las siete. En la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho. Mosen-Rubi, a las siete, siete y media ocho y diez.

VAS A MADRID

Restaurant Spiedum. Almuerzos 4 y 6 pesetas. Comidas, 6 pesetas. Orquesta durante las comidas. Salón de té. Todas las tardes té moda. Sitio de ruenión de la colonia abulense.

Avenida Pi Margall, 5. MADRID

Toma de posesión del cardenal primado

TOLEDO 23.—Esta mañana, después de la solemne función religiosa celebrada en la catedral con motivo de la festividad de San Ildefonso, Patrono de Toledo, se reunió el cabildo, presentándose después el deán como representante del cardenal primado, las autoridades locales, comisiones oficiales y particulares y el clero.

El deán dió cuenta del nombramiento del doctor Segura y expuso las bulas auténticas. El arcepresbitero como presidente interino del cabildo, recibió las bulas y las entregó al secretario capitular. El deán y las autoridades abandonaron el cabildo, y éste quedó reunido en sesión secreta para examinar las bulas. Seguidamente una comisión capitular salió a recibir al deán, como representante del cardenal primado, y a las autoridades para verificar la toma de posesión. El arcepresbitero dió cuenta de haber sido aprobadas las bulas por la sesión capitular, y el vicesecretario de Cámara, revestido con capa pluvial, organizó la procesión, que se dirigió al coro al tiempo que se entonaba un Tedeum. Una vez en el coro, el deán ocupó la silla destinada al cardenal primado, recibiendo la posesión del secretario capitular como presidente interino del cabildo. Mientras, siguiendo la tradicional costumbre, un beneficiado, desde el trascoro de la catedral, arrojaba monedas al pueblo.

La procesión siguió a la sala capitular y allí el deán ocupó ya la silla del cardenal primado y prestó juramento ante el libro que le ofreció el secretario capitular.

El deán pronunció un discurso agradeciendo que la diócesis recibiera tan justamente al nuevo primado. Dijo que aunque Toledo se sentía herido por la pérdida del cardenal Reig, la herida ha quedado resañada con la elección para primado de uno de los más sabios y virtuosos prela-

dos. A continuación relató la labor realizada por el doctor Segura desde que se ordenó de sacerdote y especialmente en las Hurdes.

En nombre del cabildo le contesta el presidente interino del cabildo, quien manifestó que el cabildo se sentía orgulloso con tener al doctor Segura como cardenal primado.

A continuación la comitiva se trasladó a las Casas Consistoriales, donde fué recibida por el Ayuntamiento en pleno bajo mazas. En la sala capitular, el alcalde pronunció un discurso en el que, después de exaltar las virtudes que adornan al nuevo primado, dijo que Toledo se sentía orgulloso por este nombramiento, y como alcalde prometía que el pueblo de Toledo seguiría fidelísimamente las normas del nuevo prelado por el camino de la virtud y de la verdadera ciudadanía.

El deán, en representación del cardenal primado, agradeció las manifestaciones del alcalde. El capellán del Ayuntamiento dió lectura a las bulas auténticas, y el secretario municipal a la cédula real que fué besada por las autoridades y concejales.

El acto terminó con breves palabras del gobernador civil, quien dijo que desde aquel momento la provincia de Toledo guardaría fidelidad y respeto al nuevo cardenal primado. Desde el Ayuntamiento las autoridades locales y comisiones se trasladaron al palacio del arzobispo, donde la madre y hermanos del cardenal obsequiaron a aquéllos con un «lunch». Una comisión del Magisterio y de la colonia burgalesa de Toledo entregó a la madre del primado una imagen de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo. La madre del doctor Segura agradeció conmovida estas manifestaciones de afecto.

Ferrocarril de circunvalación en Madrid

En el Ministerio de Fomento ha sido presentado un proyecto de ferrocarril de circunvalación de Madrid y enlace de sus estaciones para la realización de la línea de cintura en esta capital.

Se pretende asegurar con esta obra la continuidad de trenes de viajeros, asegurar el tránsito de mercancías, proveer la red urbana y suburbana de apartaderos industriales y cubrir las necesidades del tráfico subterráneo.

El ferrocarril de circunvalación tendrá un desarrollo de 62 kilómetros, y los ramales para enlace con las vías de ancho normal que afluyen a Madrid tienen una longitud de 31 kilómetros. Esto es, un total de 93 kilómetros aproximadamente.

Una particularidad en el trazado del nuevo ferrocarril es la supresión absoluta de los pasos a nivel de todas las carreteras, ferrocarriles y caminos de todas clases, que alcanzan un total de 136.

Se establecen estaciones para servicio local de los pueblos de Fuencarral, Hortaleza, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Carabanchel, Pozuelo y Aravaca, y apeaderos en Húmera, El Pardo y otros en las inmediaciones de la carretera de Castilla, que se denominará Fuente del Rey.

Merecen especial mención las estaciones del Hipódromo, que son realmente tres, viajeros, mercancías de gran velocidad y mercancías de pequeña velocidad. Las de viajeros y gran velocidad están estrechamente unidas, porque así conviene a su peculiar servicio.

El presupuesto total de las obras proyectadas se eleva a 186 millones de pesetas. La estación de viajeros es una estación en trinchera, enlazada con las vías generales de sus dos extremos. Las dependencias para uso de los viajeros y para equipajes y correos están en la puertaprincipal, a ras de la calle.

Por detrás de los despachos habrá una galería, donde se instalarán varios montacargas que terminarán en los andenes de equipajes.

La estación tiene ocho vías de andén y varias de maniobras y de estacionamiento para servicios auxiliares, de tal manera dispuestos que han de resultar superiores a los de las principales estaciones de París. Además, la facilidad de acceso a las instalaciones de mercancías y a los andenes de equipajes hace suponer una organización de transportes análogos a la de las grandes expresos europeos.

Anejos a la estación van unos grandes almacenes de tres o cuatro pisos—ya se precisará ese extremo—que disponen de una superficie utilizable de 508.000 metros cuadrados, capaz de retener una cincuenta mil toneladas de mercancías. Estos depósitos tienen entradas independientes para vagones y camiones.

Del Hipódromo arrastrarán dos ramales para apartaderos industriales, que llegarán hasta las Ventas y Tetuán de las Victorias. También se ha dispuesto otro con vistas al enlace con el nuevo ferrocarril de Madrid a Burgos.

La estación se emplazará en los terrenos llamados de las Cuarenta Fanegas, entre el Asilo de San Rafael y el Colegio de la Infanta María Teresa. Y se enlazará con los restantes de Madrid por medio de un subterráneo de unos cinco kilómetros de longitud, en cuyo centro—el cruce de la calle O'Donnell con la avenida de Menéndez Pelayo—se proyecta el establecimiento de un apeadero para el servicio de viajeros y equipajes.

La cuestión de Tánger

PARIS.—«Le Matin» publica la siguiente información:

«Las negociaciones que tiempo ha se iniciaron entre España y Francia acerca del Estatuto de Tánger, y que en estos últimos meses se han llevado discretamente por la vía diplomática, parece como que están en vísperas de llegar a satisfactorio término, pues ambos países casi están de acuerdo ya respecto a las concesiones que han de hacerse a España para que esta tenga más activa intervención en la administración de dicha zona internacional.»

Tan pronto como quede completo el acuerdo entre España y Francia, será entonces posible llevarlo a conocimiento de Inglaterra e Italia con objeto de atender las demandas formuladas por el Gobierno de Roma al efecto de tener en Tánger una representación más en armonía con los intereses italianos.

Esto ha de constituir indudablemente, el punto primero que trate el nuevo embajador de Francia en Roma, De Baumarchais, en sus próximas conversaciones con Mussolini.»

Los banqueros yanquis han hecho un préstamo de 40 millones de dólares al gobierno ruso

MOSCOU.—La Agencia Tass confirma la firma de un contrato con un grupo americano concediendo un crédito de 40 millones de dólares al Gobierno, con vistas a la reorganización del Sindicato Metalúrgico de Makhva.

REA: ORDEN INTERESANTE

Las condiciones sanitarias e higiénicas que han de tener los hoteles, peluquerías, escuelas y vehículos del servicio público.

Se ha publicado en la «Gaceta» un reglamento redactado por la Dirección general de Sanidad, regulando la aplicación de los preceptos de los Reales órdenes de 2 de enero y 7 de noviembre de 1926, acerca de las condiciones de higiene y desinfección que deben presentar los establecimientos públicos.

Por estimar que el asunto es importante, reproducimos a continuación algunas de las condiciones exigidas en la citada Real orden.

En ella se nombran como autoridades jurisdiccionales a los efectos de este Reglamento, al gobernador civil de la provincia, al inspector provincial de Sanidad, a los alcaldes y a los inspectores municipales de Sanidad.

Estos inspectores municipales, siempre que reclamen el concurso de los dependientes de la autoridad para asuntos relacionados con este Reglamento, serán obedecidos como si fuesen las suyas órdenes del gobernador o el alcalde, cuyas facultades tiemen delegadas.

Se consideran enfermedades infecciosas y contagiosas para los fines del Reglamento, además de las pestilenciales exóticas, como el cólera, la peste y la fiebre amarilla, las contagiosas comunes: viruela, varicela, difteria, tífus exantemático, fiebre tifoidea, meningitis cerebro espinal, poliomielitis aguda, tuberculosis abierta, coqueluche, lepra, fiebre recurrente, sarna, tracoma, disentería, gripe, encefalitis letárgica y septicemias en general.

Fondas y hoteles

Los suelos y paredes serán lisos e impermeables y éstas estucadas o recubiertas de pinturas barnizadas lavables hasta una altura de metro y medio.

Los suelos de las habitaciones destinadas a viajeros se barrerán diariamente y desinfectarán cuando menos dos veces por semana y además, siempre que se vacien, antes de ser nuevamente ocupadas.

La limpieza y desinfección de las paredes hasta una altura de metro y medio, se hará diariamente.

Todas las habitaciones que sirven de estancia, dispondrá de ventilación directa y de una cubicación no inferior a 25 metros cúbicos. No se consentirá ninguna habitación destinada a viajeros sin ventilación directa al exterior por ventanas y balcones, en proporción de una por cada veinte metros superficiales.

De existir habitaciones sin comunicaciones directas al exterior, no podrán destinarse ni a cocina ni a departamentos auxiliares, aunque sea para el servicio; únicamente podrán destinarse a almacenes si reúnen condiciones apropiadas.

Las fondas y los hoteles tendrán un retrete y urinario por cada plato con W. C. y descarga automática; su suelo y paredes serán impermeables. La luz y ventilación serán directas en forma de que sea fácil el manejo de las ventanas y tendrán sifón y tubo de ventilación hasta por encima del tejado.

Los comedores tendrán análogas condiciones a las fijadas para las habitaciones de viajeros. Serán objeto de especial vigilancia

los depósitos donde se almacena el hielo, el empleo de éste y la garantía y pureza de la potabilidad de las aguas que se emplean.

Las cocinas, servicios y departamentos auxiliares, además de las condiciones señaladas para los comedores, referentes a los suelos, ventilación, e iluminación, tendrán un zócalo de baldosa blanca en todos los sitios que puedan estar en contacto con los alimentos.

Se evitará el empleo de utensilios metálicos que puedan dar lugar a la formación de óxidos tóxicos. Los residuos alimenticios serán depositados en cubos especiales herméticamente cerrados y los suelos y paredes estarán construídos a prueba de cucarachas.

En estos establecimientos se procederá a la desinsectación de las habitaciones destinadas a viajeros, comedores, cocinas y despensas, cada tres meses. No obstante, en cocinas y despensas se procederá a la desinsectación y a desratización cuantas veces fuera necesario.

En las pensiones, casas de viajeros y de huéspedes, se evitará con el mayor rigor que el número de éstos exceda del correspondiente a la cubicación de las habitaciones, que no será inferior en cada una a 25 metros cúbicos.

Las habitaciones destinadas a viajeros, comedores, cocinas, retretes y demás dependencias, se blanquearán cuando menos dos veces al año; una, en abril y otra en septiembre.

En las posadas y paradores, las cuadras se limpiarán todas las semanas en invierno y diariamente en verano, rociando sus suelos con soluciones insecticidas.

Los retretes y urinarios de los restaurantes, casas de comidas, cafés, bares y tabernas, tendrán las mismas condiciones higiénicas requeridas para los de los hoteles.

En las casas de dormir y hoteles «muebles» existirán retretes decentemente instalados, y en aquéllos cuyo hospedaje exceda de 6 pesetas será obligatoria la existencia de un cuarto de baño bien ventilado, con paredes y suelo revestido de una substancia impermeable y tubería de desagüe, acometiendo a la alcantarilla o a la instalación bacteriana con intermedio de sifón hidráulico.

Los almacenes de comestibles

En los almacenes de sazonones y ultramarinos, además de las condiciones de limpieza necesarias, para lo cual se procurará que las substancias alimenticias destinadas a la venta estén protegidas con gases u otros medios que impidan el contacto del polvo, tendrá sus pisos y paredes a prueba de ratas y asegurada una perfecta ventilación en los sitios destinados a almacenar de modo permanente los artículos de consumo.

Las salas de espectáculos

Los locales cerrados destinados para espectáculos públicos, habrán de ser barridos, una vez al día aquéllos que sólo funcionan por la noche y dos veces los demás. El mobiliario y efectos puestos al alcance de la mano, se frotarán diariamente con un

pañó o placel empapado en una solución desinfectante.

Será condición precisa para comenzar la actuación de cada temporada la previa desinsectación y desratización de todo el local, debiendo repetirse esta operación cada sesenta días de actuación.

Las Sociedades y Círculo de Recreo

En las Sociedades y Círculos de recreo se exigirán análogas condiciones higiénicas que las de los hoteles además la limpieza y desinfección de los objetos de uso diario destinados a las salas de recreo, (juegos de dominó, ajedrez, tacsos de billar) se hará diariamente empleando un paño o pincel empapado en una solución antiséptica.

Las peluquerías

Los suelos de las peluquerías y barberías serán lisos y a ser posible impermeables. Los techos y paredes estarán esucados o recubiertos de pinturas lavables, de colores claros o blancos. Las mesas y estante serán de mármol o cristal y los utensilios de trabajo serán esterilizados, según los casos, por medio de vapores de formol, por el flameado, por la ebullición o por el lavado, con soluciones de antisépticos que no deterioren los del metal, debiendo ser todo el material desinfectado por cada nuevo servicio.

Los dependientes, que usarán blusas blancas, se lavarán y jabonarán las manos antes de comenzar cada servicio. Las personas que presenten signos evidentes de enfermedades de la piel, no podrán ser servidas en estos establecimientos. Queda prohibido el desempeñar el oficio de barbero a los que tengan enfermedades cutáneas contagiosas, repugnantes u otras que constituyan un peligro de contagio para los parroquianos.

Las escuelas y colegios

En las escuelas e internados, la capacidad de las aulas estará en proporción de seis metros cúbicos por alumno, y las de los dormitorios en la de quince para los adultos y ocho para los niños.

Habrà en sitio apropiado una fuente de agua potable, protegida para impedir que se pueda beber directamente y provista de varios vasos de cristal o aluminio, que estarán limpios en todo momento.

Los retretes y urinarios serán en cantidad, calculándose uno de aquéllos por cada veinte alumnos.

La limpieza y desinfección de las camas se hará semanalmente, por medio de subatacias antisépticas y la desinfección de ropas de éstas se hará antes de su lavado.

No se consentirá la asistencia a clase de los alumnos que sufran enfermedades contagiosas o repugnantes. Cuando se presente un caso de éstos, el maestro está obligado a participar al inspector municipal de Sanidad a fin de que éste adopte las medidas que sean del caso. Serán objeto de especial vigilancia la sarna, la tiña y la tracoma.

Tampoco podrán asistir a clase los alumnos en cuyos domicilios existan o hayan existido, en un plazo prudencial, casos de enfermedades contagiosas.

Las casas de baños

En las casas de baños, la desinfección de las piscas, que serán de mármol, se hará al terminar cada servicio. Tendrán además una dependencia especial con entrada independiente, en las que existirán piscas destinadas a los bañistas que presenten signos de enfermedad cutánea o de otra índole de carácter contagioso. Esta dependencia tendrá en sitio visible un rótulo que indique su destino.

Los vehículos públicos

Las partes tapizadas de los vehículos de servicio público, como tranvías, autobuses, metropolitanos, ferrocarriles, automóviles y coches de alquiler, serán protegidas con telas blancas lavables, procediéndose a la desinfección de éstas cada vez que se ensucien y antes de ser lavadas. Trimestralmente se procederá a

la desinsectación de estos vehículos.

Los carros de mudanza de muebles y vehículos análogos serán desinsectados cada vez que tengan que practicar un traslado y dicha operación se repetirá antes de dejar los muebles en el domicilio definitivo.

Las infracciones de orden sanitario que se relacionen con los servicios de este Reglamento, cometidas por los propietarios o empleados, serán castigadas con las multas que la autoridad sanitaria competente disponga, a propuesta de los inspectores municipales de Sanidad.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Alfaro de EL DABATE Calle de Alesá, frente a las Casas Reales.

En China

Treinta y siete comunistas condenados a muerte

SHANGHAI.—El Gobierno militar de Harkou ha ordenado sean ejecutados, sin proceso, 37 comunistas.

Para evitar toda protesta de los elementos comunistas ha sido declarado el estado de guerra en dicha ciudad.

También se reciben noticias de Canton, según las cuales el Gobierno de esta ciudad ha ordenado sean disueltos todos los Sindicatos obreros, mandando a la cárcel a los jefes de las organizaciones.

ARTURO CANALES

Enterrados del Norte pisa rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferrería Castelar, 3.

«El Vivillo» vuelve a España

MADRID.—Según cablegrama recibido de Buenos Aires, los tribunales de aquella ciudad han absuelto al bandolero español «El Vivillo» de varios procesos que tenía por robos y asaltos supuestos.

«El Vivillo» ha declarado que piensa volver a la vega granadina.

Casa Social Católica

Cursillo de conferencias

Anoche a las siete y media en punto se celebró en el Salón-Biblioteca de la Casa Social Católica la primera lección sobre apologética a cargo del ilustrado Regente de la parroquia de San Pedro de esta ciudad licenciado D. Jesús Martín. Comenzó su bellísima conferencia dirigiendo un cordial saludo al público que llenaba el salón, considerándose muy honrado, dice, de exponer ante tan selecto público la verdad cristiana que vivifica y fortalece.

Demuestra la importancia de la apologética, por ser básica para la vida individual y social y más en los tiempos presentes en que el hombre, desvanecido por el brillo de los progresos materiales que la civilización moderna ha conquistado, se le ha subido el humo a la cabeza pretendiendo gloriarse en su vida por las luces de su razón y olvidando las luces de revelación divina que iluminan sus destinos inmortales.

Rebate el error de los que pretenden neutralidad en religión afirmando que en religión no se puede ser neutra; ante la cruz no hay y nadie indiferente es un hecho que pregona la historia; pasan las generaciones de frente de la cruz y unos se abrazan a ella para encontrar luz que los ilumine y fortalezca que los sostenga a medio de las luchas; otros se abrazan también a ella para arrancarle, si pudieran, del corazón humano y hacerle parecer la memoria del Crucificado, porque saben que la cruz es el martillo de todos los errores.

Lamenta el crimen que cometen los que arrancan la fe de la conciencia individual, citando con galana y delicadísima frase el pensamiento de Menéndez y Pelayo que quienes pretenden arrancar al hombre sus creencias le mutilan en su parte más noble. Por eso, confitú, nuestro siglo en el que se ha debilitado la fe, es también el siglo del más horrendo y cobarde crimen, el suicidio... Pasa después a hacer resaltar la importancia de la apologética en el orden social; la unión de los hombres solo puede realizarse por medio de la caridad cristiana, probándolo, entre otras razones, con un bellissimo recuerdo traído del Génesis; Cain y Abel, dice, eran dueños de la tierra, y sin embargo la tierra les pareció pequeña a aquellos hombres y Cain manchó sus manos con la sangre de su hermano; deduce de aquí el ilustre conferenciante que con todos los progresos y abundancia de bienes que la civilización moderna proporciona no podrá haber paz y prosperidad entre los hombres si no reina en ellos la doctrina de Cristo. El docto conferenciante fue muy felicitado al terminar por el numeroso público.

SE VENDE máquina de imprimir cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

REZÓN, en la Administración de este DIARIO.

Componían dicha Comisión los señores D. Joaquín Saavedra Presidente de la U. P., D. Federico Llerma maestro nacional, D. Miguel Díez, D. Longinos Sánchez, D. Fructuoso Pineda, D. Rufino Arenas, D. Guadalupe Martín y D. Oliverio de la Fuente, que llegaron a las cinco de la tarde, y fueron presentados al señor Marqués en el domicilio social donde hicieron un relato de su odisea que resultó pintoresca pues cambiaron tres veces de auto, sufrieron varios accidentes y a pesar de sus esfuerzos no pudieron llegar hasta la hora indicada.

EN SITIO CENTRICO, y al medio día se alquila piso bajo amueblado para despacho u oficinas.

REZÓN en la Administración de este DIARIO

Continúa efectuándose el desahucio de ropas por cuenta del Estado durante el día de hoy se han desahuciado 3 lotes cuyo valor es de 47 pesetas.

SE ARRIENDA la casa núm. 4 de la calle de Lope Núñez. Informarán en la Plaza de Santa Teresa número 6, segundo derecha, y en la Plaza de la Catedral núm. 1, segundo

Por infracción del reglamento de carreteras, ha sido denunciado el vecino de Santo Tomé de Zibarcos Bienvenido López.

EL POSTRE MAS RICO Quesitos Charles Gervais La única casa que los recibe directamente, donde podéis comprarlos frescos, al precio único de 0,60.

Mariano García Santa Teresa, 8 Registro civil.—Día 24. Nacimientos: Sara Antonio Maroto Jiménez y María Dolores Teresa Inés Represa del Prado.

Defunciones: José Villanueva García de 16 meses, Catalina Pérez González de 39 años y Castor Martín González de 13 meses.

Matrimonios: Ignacio Delgado González, con María Luisa Martín Presa

LOS tabiques se curan en seis días con SA OLLOR: Frasco una peseta.—Farmacia del Dr. Gutiérrez.

Mejoría Ha experimentado alguna mejoría nuestro querido amigo el decano del Colegio de Abogados Excmo. señor D. Cetáreo Nieto.

Muy de veras lo celebramos. También se encuentran muy aliviado de su dolencia, hasta el punto de haber salido ayer de casa por vez primera la bella señorita Angelita Arés.

Nuestra enhorabuena.

Peticón de mano Por D. José San Román, y para su hijo el poderado del Banco de Avila D. Ildefonso, ha sido pedida la mano de la bella señorita Modesta Pérez hija del culto abogado D. Ismael.

Comunismo en Hungría?

BUDAPEST.—Los periódicos dicen que la policía ha descubierto un nuevo complot de carácter comunista y que se ha practicado 22 detenciones.

Añaden que a consecuencia de las declaraciones prestadas por los detenidos, son inminentes otras detenciones en 17 ciudades distintas.

Parce ser que el centro de la organización se hallaba en Budapest a que uno de los directores de la misma puede que sea el propio Bela-Khun, jefe que fué, como se recordará, del Gobierno comunista en el Gabinete que se instauró en este país a raíz de la guerra.

Pérdida

de un bolsillo de niña desde los Pies de San Juan a la Plaza de Santa Teresa. Se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

Crónica local

Por un error dijimos ayer, en nuestra extensa información del grandioso homenaje que en Avila se tributó a nuestro Soberano con motivo de su fiesta onomástica, que por un accidente de automóvil no habían podido llegar los comisionados de El Tiempo siendo así que la que sufrió retraso fué la de Escarabajos.

Componían dicha Comisión los señores D. Joaquín Saavedra Presidente de la U. P., D. Federico Llerma maestro nacional, D. Miguel Díez, D. Longinos Sánchez, D. Fructuoso Pineda, D. Rufino Arenas, D. Guadalupe Martín y D. Oliverio de la Fuente, que llegaron a las cinco de la tarde, y fueron presentados al señor Marqués en el domicilio social donde hicieron un relato de su odisea que resultó pintoresca pues cambiaron tres veces de auto, sufrieron varios accidentes y a pesar de sus esfuerzos no pudieron llegar hasta la hora indicada.

EN SITIO CENTRICO, y al medio día se alquila piso bajo amueblado para despacho u oficinas.

REZÓN en la Administración de este DIARIO

Continúa efectuándose el desahucio de ropas por cuenta del Estado durante el día de hoy se han desahuciado 3 lotes cuyo valor es de 47 pesetas.

SE ARRIENDA la casa núm. 4 de la calle de Lope Núñez. Informarán en la Plaza de Santa Teresa número 6, segundo derecha, y en la Plaza de la Catedral núm. 1, segundo

Por infracción del reglamento de carreteras, ha sido denunciado el vecino de Santo Tomé de Zibarcos Bienvenido López.

EL POSTRE MAS RICO Quesitos Charles Gervais La única casa que los recibe directamente, donde podéis comprarlos frescos, al precio único de 0,60.

Mariano García Santa Teresa, 8 Registro civil.—Día 24. Nacimientos: Sara Antonio Maroto Jiménez y María Dolores Teresa Inés Represa del Prado.

Defunciones: José Villanueva García de 16 meses, Catalina Pérez González de 39 años y Castor Martín González de 13 meses.

Matrimonios: Ignacio Delgado González, con María Luisa Martín Presa

LOS tabiques se curan en seis días con SA OLLOR: Frasco una peseta.—Farmacia del Dr. Gutiérrez.

Por maltratar a un niño con cuyo padre tenía antiguos resentimientos, ha sido denunciado el vecino de Arévalo, Mariano Mata.

SE VENDE una casa sitio céntrico dos pisos. Para tratar en la misma, calle Pedro de la Gasca núm. 4.

El tiempo reinante Día 24 amaneció nublado y con bruma. Muy templado en calma.

HUESPEDES desde cinco pesetas: Concepción Gerónima 16: Pensión Elena.

Ha sido nombrado sargento de Seguridad jefe de la fuerza de Avila D. Pedro Rodríguez, que actualmente presta servicio en Santander.

La Misa de 8 que se celebrará mañana día 25 en la Parroquia de San Pedro será aplicada por el alma del Director que fué de esta Sucursal del Banco de España, D. Enrique Lagunilla y Solórzano.

Por corta de leña, han sido denunciados los vecinos de Mombeltrán y Navas del Marqués respectivamente Mariano Sánchez e Ildefonso Rosado, ocupándose a este último un hacha.

Hemos recibido un bonito calendario de bolsillo que nos remite nuestro buen amigo el competente procurador y agente de negocios D. Segundo Fernández Martín, subdirector de la Compañía de Seguros contra Incendios «La Catalana».

La benemérita de Navas del Marqués sorprendió apacientando tres reses vacunas en el monte núm. 79 del catálogo al vecino de aquel pueblo Pedro Cubero, por lo cual fué denunciado.

TRIBUNALES

Señalamientos Día 25.—Causa procedente Juzgado de Arenas contra Salomé Rosillo, por asesinato. Abogado, señor Caro. Procurador, Sr. Madejón.

Teatro Principal

«Tambor y Cascabel» de los Quintero

Reciente el estreno en Madrid de esta nueva comedia quinteriana, recordará perfectamente nuestros lectores lo que de ella dijeron los críticos cortesianos, más autorizados que nosotros. Sus juicios, con rara unanimidad, fueron altamente favorables, y, por esta vez, —no siempre ha ocurrido igual—el nuestro, modesto, coincide totalmente con los más entusiastas.

«Tambor y Cascabel» nos parece, en efecto, una de las más bellas producciones de los autores de «El genio alegre». El primero y el tercer acto, sobre todo éste, merecen figurar en las más depuradas antologías del teatro español contemporáneo. El segundo, aunque dialogado con la extraordinaria habilidad y el finísimo gracejo que es peculiar en los Quintero, pesa tal vez un poco, por la continuidad en la situación, pues hay que advertir que todo el acto está formado por una sola escena.

El cuarto y último está bien a secas.

Los personajes centrales—«Juanito» y «Amadeo»—son dos grandes creaciones, aunque a veces en el ferozmente encontramos excesivamente acentuada la línea moral (mitad del segundo acto).

El conflicto planteado en «Tambor y Cascabel» es vulgar e insignificante; pero no importa: los Quintero no necesitan un gran asunto para hacer una gran comedia; y esta vez, una más, lo han demostrado.

Asunción Montijano estuvo bien, muy bien, en la protagonista; Eduar-

do González le dió la réplica con mucha discreción, y Esperanza Medina y José Montijano—que se reservó un papel secundario—cumplieron su cometido con gran acierto.

El público tuvo muchos aplausos para la obra y los intérpretes.

L. L. P.

DE LA REGION

BURGOS

Se da un golpe con una manivela

Cuando se hallaba trabajando en un garrajo Isaac Sarmentero, y al der la manivela de un coche sufrió un fuerte golpe, que le ocasionó gran distensión ligamentosa, derribo al novio de la articulación y fractura del estribo del radio derecho lo que fué calificado de pronóstico reservado por el personal facultativo de la Casa de Socorro donde fué asistido el lesionado.

Aterrizan unas avionetas

Ayer aterizó en las inmediaciones del aeródromo de Gamonal es avioneta, el aviador Ansaldo, quien viene de Inglaterra con otros aviadoreas.

En otra avioneta venia su hermano José María en la que hacia el viaje con su otro hermano, y por falta de esencia, sin duda, se vieron precisados a aterrizar, lo que hicieron con poca fortuna cerca de Quintanapalla.

Parce que tiene bastantes desperfectos por lo que no podrá reanudar el vuelo.

Comisiones de Toledo

En reunión que ha celebrado el excelentísimo Cabildo Metropolitano de esta S. I. Catedral de Burgo, se ha nombrado una comisión de cuatro capitanes para asistir a la entrada solemne en Toledo, del Emmo. Prelado de la Primada, a los que se unirán otros particularmente.

También el excelentísimo Ayuntamiento y excelentísima Diputación, ha nombrado comisiones de su seno que representen a la capital y provincia en tan solemne acto, y otra la Universidad de Curas y Coadyutores.

SANTANDER

Donativos para unas escuelas

La Sociedad Anónima «José María Quijano», de los Corrales, ha concedido un importante donativo a aquel Ayuntamiento para la construcción de unas escuelas.

Para contribuir también a esa labor de fomento de la enseñanza, el conde de Mansilla, ha donado terrenos para la construcción de las de San Mateo y Barros.

PALENCIA

El alcalde y el presidente de la Diputación en Madrid

El presidente de la Diputación señor Ordóñez Pascual y alcalde de la capital, señor Rodríguez Salcedo, que desde hace unos días se encuentra en la Corte, vienen realizando activas gestiones cerca de los excelentísimos señores ministro de Fomento y Trabajo, con quienes han tratado de remediar pronto y urgentemente, a los pueblos de nuestra provincia damnificados por las inundaciones.

En la entrevista celebrada con el señor Conde de Guadalhorce, cambiaron impresiones respecto a las medidas de defensa que podrían adoptarse en los pueblos de Frechilla y Población de Campos, con el fin de prevenir ulteriores daños.

Trataron también del encauzamiento de los ríos Valdegrinate, Ucieza, Retortillo y Vallana.

El ministro prometió a los señores Ordóñez Pascual y Rodríguez Salcedo, adoptar resoluciones que tiendan a la consecución de los deseos expuestos coincidiendo con nuestras autoridades provincial y local, en la urgencia de tales resoluciones.

Con el señor Aunós hablaron de la construcción de las casa destruidas por la inundación, y el ministro aceptó en principio, la idea de acudir a los auxilios del Gobierno, mediante un plan avalado por el Estado, Diputación y Ayuntamientos.

Con este motivo, celebrarán una conferencia los señores Ordóñez Pas-

cual y Rodríguez Salcedo, con el competente jefe del Negociado de Casas baratas, para trazar el programa a seguir, a fin de lograr rápidamente esa finalidad de reconstrucción de las viviendas.

Proseguirán también las gestiones en la Presidencia del Consejo de ministros, para ver de lograr que de los socorros que concede el Estado, alcance a la provincia de Palencia la mayor cantidad posible.

SEGOVIA

Poseiones

Ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Audiencia provincial, don Tomás Lezcano.

También ha tomado posesión del cargo de administrador de la zona telefónica de Segovia don Julio Jiménez.

Notas de América

CHILE

La organización de la Universidad de Chile.—De acuerdo con un decreto aprobado por la Presidencia de la República, la Universidad de Chile se compondrá de las siguientes Facultades, presididas por su respectivo Decano: a) de Ciencias Matemáticas y Naturales; b) de Ingeniería y Arquitectura; c) de Ciencias Médicas; d) de Ciencias Jurídicas y Sociales y e) de Humanidades, Filosofía y Letras. E Consejo Universitario estará formado por el Rector de la Universidad, que será a la vez, Director General de Educación Universitaria; los decanos de las Facultades; dos representantes elegidos por la mayoría absoluta de Claustro Pleno Universitario; el director del Instituto Pedagógico; el director del Instituto Superior de Educación Física y Manual; un miembro nombrado por el Presidente de la República; tres representantes elegidos por instituciones científicas o profesionales que designe el Presidente y un representante de las Universidades particulares designado también por el Presidente. El Consejo deberá acordar los aranceles universitarios y elevarlos a la Presidencia para su aprobación; reglamentar la administración e inversión de los bienes de la Universidad; Dictar, a propuesta de las Facultades, los planes de estudio y contratar profesores nacionales y extranjeros; Otorgar premios para estimular las investigaciones científicas o producciones literarias y artísticas; comisionar a profesores universitarios para que perfeccionen sus estudios en el extranjero; proveer al bienestar físico y espiritual del estudiante universitario; fomentar la publicación de obras y revistas; proponer al Presidente de la República la creación, reorganización y supresión de Facultades, establecimientos, institutos, clases, etc.; dictar los reglamentos necesarios para la organización y funcionamiento de los servicios universitarios; proponer las condiciones de ingreso a las Escuelas e Institutos, etc. Se formará un fondo propio de la Universidad con el producto de los derechos de exámenes privados universitarios; con los fondos provenientes de la percepción de los aranceles universitarios con el producto de los timbres que emitirá la Universidad para el pago de los impuestos sobre los títulos y para las solicitudes y documentos que se dirijan a la misma y a su Consejo; con las rentas de los bienes propios de la Universidad; con la suma asignada en el presupuesto del Estado, etc.

Nuestra información de última hora

Entierro de María Guerrero.—El Cardenal Segura entra solemnemente en Toledo. El pueblo le dispensa un recibimiento grandioso.—Aclamaciones y homenajes.—Noticias del Extranjero.

Madrid, 24 4'30 tarde.

La "Gaceta,"

Cátedra a concurso

La "Gaceta" publica una Real orden anunciando a concurso de traslado la cátedra de Física Química, Historia Natural y Agricultura de la Escuela Normal de Maestros de Avila.

La muerte de María Guerrero

La capilla ardiente

En el escenario del Teatro de la Princesa decorado con paños y colgaduras negras y artísticamente adornado se ha instalado la capilla ardiente.

Allí ha sido depositado el féretro que contiene los restos de la insigne trágica.

A los dos lados del escenario se han abierto dos puertas que dan a la vía pública.

Ante el cadáver han desfilado millares de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Muchos artistas y numerosos particulares y personas desconocidas derramaban abundantes lágrimas, se han desarrollado escenas conmovedoras.

Se han recibido ininidad de telegramas y cartas de pésame habiéndose depositado en la capilla ardiente más de cien coronas.

El entierro

A las tres y media de la tarde se

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

3. Vallespín, 3 Avil

ADRIAN PIERA.—MADERAS

Santa Engracia, 125.—Madrid

"La Carbonífera Asturiana,"

Carbones minerales y vegetales

Precios económicos: Servicio a domicilio

Parador de San Vicente: Frente al Humilladero

Se reciben los avisos en el Establecimiento y en la estería de Miján, calle de Zendra

EXIGID ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA

Cebreros.—Avila

ha verificado el entierro que ha sido grandioso constituyendo una imponente manifestación de duelo a la que se ha asociado todo Madrid.

El féretro fué colocado en un magnífico coche-estufa tirado por 6 caballos; a los lados palafreneros a la Federica.

Abrió la marcha la guardia municipal montada, con uniforme de gala. Seguía al coche fúnebre una carroza a la Grand D'Aumont y otras carrozas en que iban las coronas.

En la primera de las presidencias iban los representantes de Sus Majestades los Reyes y de los Infantes, en la segunda la representación del Gobierno y en la tercera el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente con María y los otros hijos de la finada.

Formaban el cortejo todas las autoridades, personalidades de la política, del arte, de la literatura pudiendo decirse que todo Madrid ha acompañado a su última morada el cadáver de la eminente artista.

Entrada solemne del Cardenal Primado

Salida de Madrid

A las nueve de la mañana llegó a la estación del Mediodía el Cardenal Segura. Allí le esperaban los obispos de Madrid, Zamora y varios prelados y personalidades que habían de acompañar al doctor Segura en su viaje a Toledo para hacer entrada solemne en su archidiócesis.

A las nueve y cuarto salió el tren especial que conducía al cardenal a Toledo.

La llegada: Grandioso recibimiento: Delirante entusiasmo: Varios detalles

La llegada a Toledo y el recibimiento que se ha dispensado al nuevo Arzobispo Primado han revestido los caracteres de una verdadera apoteosis

En la estación de la Imperial Ciudad esperaban todas las autoridades, comisiones de los Centros de Enseñanza dependencias etc. y un gentío inmenso.

También le esperaba el Obispo de Lugo.

Rindió honores la academia de Infantería al mando del coronel director de dicho centro, en onando las bandas de música y cornetas la Marcha Real.

Después de revistar las fuerzas el Cardenal ocupó el coche del alcalde entre delirantes aclamaciones, para dirigirse a la Catedral.

Durante el trayecto las aclamaciones eran incansantes.

En la Plaza de Zocodover se habían levantado artísticos arcos con inscripciones alusivas.

En este sitio y en la plaza, que da acceso a la Catedral no se podía dar un paso, tal era la afluencia de gente que daba muestras de un entusiasmo indescriptible.

En la puerta del Perdón esperaban el Cabildo y los Caballeros Infanzones de Iliscas.

El Arzobispo se arrodilló prestando en esta forma el juramento y penetrando con el acompañamiento en la Catedral.

Por primera vez se ha dado el caso en el templo Metropolitano de escucharse aplausos pues a pesar de la

santidad del lugar una estruendosa salva de aplausos acogió el paso del Primado, que subió al presbiterio acompañado de los obispos de Madrid-Alcalá y Lugo.

El doctor Segura ocupa después la Sagrada Cátedra y pronuncia una breve plática expresando la emoción que le produce el grandioso recibimiento y las muestras de entusiasmo con que ha sido acogido y dice que procurará corresponder a estos trabajos por la archidiócesis.

Aunque para ello no tiene condiciones, ni de saber, ni de prudencia, ni de virtud.

Termina dando la bendición al pueblo.

Después de la ceremonia se ha celebrado en el salón de concilios del Palacio Arzobispal una recepción muy concurrida

La Federación de Maestros Católicos

La Federación de Maestros Católicos ha acordado que se nombre Maestro Nacional honorario al Cardenal Segura, abrir una suscripción nacional para ofrecerle lo que se recaude y pedir la concesión de una cruz para la madre del Cardenal.

Este ha contestado agradeciendo estos acuerdos y respondiendo respecto al primero que declinaba el honor pues nunca ha servido para maestro, que respecto a la concesión de una cruz a su madre rogaba se aplazase toda gestión pues su madre está experimentando estos días muy continuados emociones y respecto a la suscripción la aceptaba, con tal de que se invirtiera su importe en becas para estudiantes pobres.

EXTRANJERO

Se insiste en reelegir a Coolidge

El «Daily News» publica una correspondencia de Wáginhton, declarando que para las próximas elecciones presidenciales el candidato que con más probabilidades de éxito cuenta es el actual presidente Coolidge. Añade que en el curso de la conferencia que celebrará el partido republicano en el próximo julio se tratará de vencer la resistencia del presidente Coolidge para presentar su candidatura.

Conflicto minero

Los delegados de la Federación de mineros del Ruhr en número de 700, han aprobado una resolución en la que reclaman un aumento de los salarios y una disminución de las horas de trabajo en las minas.

FIDES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL 12.000.000 DE PES. TAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESRMBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

62 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. 2.



CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 24 de enero de 1928

Table with columns for time (Horas), altitude (Alt. m/m), wind direction (Dirección), wind force (Fuerza), cloud cover (Estado del cielo), and temperature (Temperatura). Rows show data for 8, 12, and 18 hours.

CURIOSIDADES

Hombres y mujeres que duermen varios años seguidos

Aparte la enfermedad llamada del sueño se recuerdan muchas gentes que permanecieron dormidas durante larguísimos períodos.

Ejemplo interesante es el caso de un doctor que se quedó dormido unas cinco semanas seguidas, sin que se conociera la causa de semejante interminable sueño.

Varios especialistas hicieron largos viajes por verle, y se le sacó un huesecillo del cráneo con el intento de aliviar al durmiente de alguna supuesta presión de la sangre, que se creía ser la causa de aquel estado, pero sin resultado.

Más sorprendente aun fué el caso de otro hombre que ingresó en un hospital próximo a Nueva York, donde permaneció dormido unas siete semanas, en cuyo tiempo solo estuvo despierto unas diez horas.

Tan profundo era su sueño, que aunque se le sometió a un fuerte tratamiento eléctrico y a unos baños de agua caliente y fría, alternativamente, no se logró despertarle.

Todavía más extraordinario, pues prueba cómo puede una profunda emoción afectar al cerebro humano, es el caso de un joven que vivía en Buffalo, (E. E. U.)

Acometido de repente de manía homicida, cierto día mató a su madre y dejó medio muerto a su padre. Se le envió a un manicomio por loco, donde no tardó en caer en un estado letárgico. Permaneció dos años en dicho estado. Luego sin avisar a nadie, saltó un día de la cama, preguntó donde estaba y reanudó la vida en el punto que la había dejado antes de cometer el crimen.

Enviaron a llamar a su hermana, pero cuando ella apareció no la reconoció como tampoco recordó que había matado a su madre.

De qué modo los gases deletéreos pueden afectar al cerebro, lo ha demostrado el caso de una mujer que fué víctima de haber respirado dichos gases.

La rápida intervención de los médicos le salvó la vida, y por último recobró el estado normal, excepto la vigilia pues toda la ciencia de los doctores fué en vano para despertarla del sueño que un principio le produjera el gas.

Tragaba el alimento que le ponían en la boca, con lo que no perdió su peso. Su cerebro permaneció oscurecido todo el tiempo, excepto en dos o tres ocasiones, en que ella sorprendió a la enfermera con una frase o dos que pronunció, si bien entonces parecía como si hablara dormida.

Merced

CEREALES Y HARINAS

Avila 20

Trigo a 53 pesetas los 100 kilos Centeno a 40. Cebada a 39. Algarobas a 44. Harina extras a 68 pesetas los 100 kilos. Corrientes a 64. Incluido el envase. SALVADOS Tercerillas a 42. Cuarta, 33. Camidilla, a 29. Hoja, a 33. Incluido envase.

Villatoro 20

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios: Trigo, a 52,00 pesetas los 55,5 litros. Centeno, a 17,50. Algarobas, a 19. Cebada, a 14. Garbanzos, de 25 a 40 según clases. Alubias, de 35 a 50. Patatas a 1,00 los 11,5 kilogramos. Cebollas a 0,60. Pinos de 4 a 5 pesetas uno. Conejos a 2,50. Cabritos a 2,75. Huevos a 3 pesetas docena.

Precios del ganado Toros de 90 a 1.000 pesetas. Vacas con cría de 85 a 900. Vacas por junta de 6.0 a 800. Eral s de 750 a 800. Añejes de 250 a 300. Becerros manso de 200 a 300. E te mercado resultó animado y se realizaron muchas transacciones principalmente en ganado vacuno y ovinos, siendo el precio de estos últimos 25 pesetas los 11,5 kilos por ser a clase superlativa tendiendo a subir más.

La Pajarita (ESPECIALIDAD) Corazones de Sta. Teresa Premiados en Londres y Roma



Alimento Acelerador de la postura de las gallinas

Todos los que tenéis gallinas, podéis hacerlas poner en otoño e invierno, dándolas el ACELERADOR mezclado con los piensos ordinarios en forma de pasta. Es lo más seguro. Veinte años de uso en España y miles de testimonios lo acreditan. Y sobre todo, la prueba es la que convence. Se ha logrado hasta 25 huevos por mes y ave en noviembre, diciembre, etcétera.

Valen 2 kilos 8 pesetas; 5 kilos 12 pesetas y 10 kilos 21,50 pesetas.—Pedid 10 kilos a LA REVISTA MERCANTIL, de VALLADOLID, enviando el importe por giro postal.

Huevos Desinfectantes para matar el piojillo de las aves

Co cuando estos huevos en los ponederos, los gases que se desprenden con el calor de la gallina, hacen morir a los insectos. Cuesta la docena 12 pesetas; duran mucho tiempo. Pida V. una docena a la vez que el ACELERADOR. Venta en Avila, Almacén de harinas y salvados, Afueras del Puente Adaja, número 12.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores: 26 de enero «LUTETIA»

6 de enero «LUTETIA» 24 de febrero «LUTETIA» Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'00.

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires, 26 de diciembre «FORMOSE»

12 de enero «MEDUANA» 7 de febrero «GROIX» 20 de febrero «EUBEE»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550'00. NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplen medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Lisboa, Bahia, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, 15 de diciembre «MOSELIA»

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, 4.—La Coruña, Finca Oruga núm. 2.

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS Calle del Carmen número 5

Menéndez Pelayo

Linares, Rivas Díax Caneja Hoyos y Vinent Fernández Flórez Díax de Tejada

De aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y altamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D..... de profesión..... domiciliado en..... calle..... número..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos.

FIRMA.....

SE SOLICITA AGENTE EN ESTA PROVINCIA PARA EL NUEVO AUTOMOVIL

MATHIS

OCHO CABALLOS

Contribución semestral: 89 pesetas.

Consumo: 8 litros por 100 kilómetros. — Velocidad: 80 kilómetros por hora.

PRECIOS

Conducción interior 4 plazas, carrocería P. Weyman.....	6.500	pesetas.
Cabriolet Spyder gran lujo, 4 plazas, carrocería P. Weyman.....	7.250	>
Falso cabriolet, 4 plazas, carrocería P. Weyman.....	7.500	>

PUESTOS EN BARCELONA O IRUN

Cilindrada 1.200 c. c. - 4 velocidades - 4 balistas enteras. - Frenos Perrot en las 4 ruedas. - Cuenta kilómetros y velocímetro. - Reloj y maleta atrás en las conducciones interiores

EL NUEVO MATHIS SUPERA A SUS SIMILARES

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA

Olózaga, 12 Avenida Alfonso XIII, 427 MADRID BARCELONA

Banco Hispano de Edificación

COOPERATIVA DE CREDITO Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipados con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.

DELEGACION EN AVILA:

J. GONZALEZ. Larreta, 4

Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

Máquinas rectilíneas

para hacer medias y calcetines

“Grosser”

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España. Sucesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona. Para informes en Avila, Manuel San Román Estovez, Ferrería «La Bigornia».

Se solicita

Persona o industrial establecidos, competentes en el negocio de automóviles para concederles la AGENCIA EXCLUSIVA en esta provincia de la mejor marca europea de coches

DELAGÉ

con iguales condiciones que directa de fábrica y dando las mayores facilidades.

NEGOCIO DE INTERES Y PRODUCTIVO SIN DESEMBOLSO

Ofertas por escrito a S. A. I. V. AUTOMOVILES “Delage, Apartado, 33 - VALLADOLID

NOTA.—No se contestarán ofertas que no sean de solvencia absoluta.

Super-joya de la técnica moderna



REGINA RENDIMIENTO INSUPERABLE SOLIDEZ EXTRAORDINARIA - PULSACION SUAVISIMA Veinte años de garantía.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS MANUEL DE LA PEÑA YGEA Montera, 29 - MADRID - Apartado 396. PIDA UNA DEMOSTRACION PRACTICA Agente-viajante: Luis del Barrio, HOTEL INGLÉS.-AVILA.

¡Agricultores!

A CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándose en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 2 MADRID Apartado 6.

¡INTERESA A TODOS!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueras Núm. 8 Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocnema (mal olor de aliento)

Servicios módicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

C. Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos rápidos vapores:

9 de enero «CHICAGO» 13 de febrero «LA BOURDONAIS» 5 de marzo «ROUISILLON» 26 de idem «LA BOURDONAIS»

Precio del billete en tercera clase 547'00 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
- 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

9 de enero «NIAGARA» 9 de febrero «DE LA SALLE»

Precio del billete a la Habana, 541'00 pesetas. Idem a Houston 584'95.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciéndole constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, s/n. 4 (Apartado de correos núm. 14), VIGO

MOTOR DIESEL

arranque en frío tres y medio H.P. seminuevo toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIA

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID

D..... de profesión..... domiciliado en..... calle..... número..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA.....

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera suscrita para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de